

EL CORREO DE LEVANTE

DIARIO DE LA TARDE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cetina (antiguo local del Gobierno Civil)

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

MURCIA 10 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Murcia, un mes. pesetas 1

Fuera, trimestre. 3

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUM 697

DE ACTUALIDAD

CUMPLIR LA LEY

Las últimas noticias, referentes a la actitud del gobierno en la cuestión relativa a las asociaciones religiosas, confirman nuestro criterio sobre el particular: esto es, que el gobierno no se propone perseguir a nadie, ni molestar por gusto de molestar, como aparentaban creer ciertos elementos: se propone únicamente mantener con todos los necesarios prestigios el imperio de la ley y hacer que a esta vivan sometidos cuantos residan en territorio español.

Las asociaciones religiosas, no debían escapar, no era justo que escapasen por ostentar este carácter a la acción de las leyes; y a que las cumplimenten, y a sostener los necesarios fueros y prestigios del poder civil, habrán de encaminarse la actividad y energías del gobierno.

Pensando recta e imparcialmente, sin que espíritu alguno de secta o bandería ofusque la razón, nadie podrá ver en esta actitud del gobierno materia alguna para la censura.

Cumplir y hacer cumplir a todos las leyes, será siempre propósito plausible y tarea digna de elogio: mucho más que en cualquier otra parte en España, donde tantos viven y medran de su conculcación y donde apenas promulgada una el ingenio se aguza para estudiar el medio de burlarla con la mayor impunidad.

Es tan sistemático el desdén con que las leyes son entre nosotros acogidas, que bastaría al actual gobierno para su gloria la regeneradora obra de obligar a todos a su cumplimiento.

Contamos en España con una legislación en muchos órdenes modelo, pero tan infecunda, que apenas pasa de las columnas de la «Gaceta» a la vida real, constituyendo este incumplimiento un estado de escandalosa anarquía al que precisa poner término, siquiera sea por decoro de este país y por honor de los que le gobiernan.

En el camino emprendido para obligar a todos los ciudadanos al respeto de la ley, el gobierno tendrá a su lado a todos los españoles de buena voluntad, cualquiera que sea el campo político en que militen.

Y que termine de una vez la farsa hipócrita, de presentar como persecución contra respetables creencias, el deseo y el propósito de que la legislación escrita tenga realidad tangible en la vida de la nación.

PLUMAZOS

Contra el morrión

El juguete cómico «El Himno de Riego» estrenado anoche en Romea, es de las obras escritas con propósito de ridiculizar el morrión de los milicianos nacionales: Pablo Parellada, que tanta gracia sabe derrochar así en la literatura como en el dibujo, ha hecho una caricatura tan exagerada, que a fuerza de grotesca rebasa el límite de lo inverosímil y absurdo.

El miliciano del «Himno de Riego», dá quince y raya al de «Viva mi niña». Este es al menos apuesto, respetuoso y bien educado; aquel es cojo, cínico y grosero, hasta el punto de gritar solo a su comandante, para obligarle a detener la marcha de la fuerza.

Tanto extremó Parellada la nota ridícula, que por extravagante e inconcebible, el público de buen sentido rechaza a su miliciano; pero esta circunstancia no ha de ser obstáculo para que defendamos mayores respetos hacia aquellos hombres que sentían en su co-

razón el entusiasmo generoso de un ideal, cuyo culto ha extinguido el egoísmo sordido de las generaciones que les sucedieron.

En fustigar estos egoísmos, más que aquellos entusiasmos, quisiéramos nosotros ver empleado el ingenio privilegiado de escritores tan esclarecidos como el popular *Meltrón González*.

INSTANTANEAS

LAS HABAS

Hoy he visto en una calle cuatro posturas artísticas que sobre cortezas de habas cuatro sujetos hacían.

Uno que pisa, se escurre, un breve momento oscila y va a dar rodilla en tierra con tal garbo y gallardía que ni Reverte imitara en el quiebro de rodillas.

Otro que al pisar se cae de tal modo, que dá risa; boca abajo y con la piernas y las manos extendidas, hace la rana de un modo digno de fotografía.

Otro que dá con sus huesos de tal manera, que imita al tonto de los candiles en su tremenda caída, y se resienten los pómulos y además se ruborizan.

La cuarta postura la hizo un servidor: me reja de estos que ante mí cayeron, con esa espontánea risa que siempre causa un porrazo que al prójimo descuartiza, cuando cojo una corteza y ¡cataplum!, boca arriba; ¡que medi el suelo de plano con mis maltréchas ostillas!

Un haba es en una acera más que una bomba explosiva, lo mismo que un cañonazo, como una bala perdida, y debe tener mucho ojo en esto la policía y a la oriada que tire una corteza maligna a algún sitio del arroyo, por desidiosa y... triquina, se la debe llevar presa como si fuera anarquista.

Y como agravante aprecien la nube que echan encima a las diez de la mañana y a veces al medio día, que es la hora en que se ponen ellas límpia que te limpia poniéndonos de basura de modo tal, que dá grima.

Más curiosidad, señoras del fogón; no son gallinas los que pasan por la calle, para enterrarlos en vida entre polvo y peladuras y cortezas explosivas.

Pascido Rojer de Larra.

SOBRE LO DEL GAS

«Las Provincias de Levante»

Este estimado colega, pretende darnos un palmetazo con motivo de lo que antayer dijimos, respecto a la cuestión del gas; y con una lógica cabrumadora intenta aplastar la nuestra que causticamente califica como lógica «de encargo». ¡Adiós, colega independiente!

Justifica el colega que un concejal empleara la palabra *tramposo*, en plena sesión del Ayuntamiento, para calificar a la corporación municipal, y a esto le llama hablar claro: nosotros, teniendo en cuenta lo poco ó nada *parlamentario* de la frase, le llamaríamos mejor hablar irrespetuoso.

Dice el colega, ó el inspirador ó autor del suelto mejor dicho, que si ahora se va a pagar puntualmente el gas, *sin aumentar los ingresos* del Ayuntamiento, es que antes no se ha pagado por que no

ha querido el Alcalde; pero es el caso, que si bien no se aumentan los ingresos con el nuevo arreglo, lo mismo dá, puesto que se disminuyen los gastos; y la economía de algunas miles de pesetas mensuales que se proporciona al erario municipal, facilita tanto al actual como a los futuros alcaldes el mejor pago de dicha obligación; ya ve «Las Provincias» cuán fácil nos es destruir su «terrible» lógica!

En cuanto a que el Sr. Alcalde, sea el único responsable de las enormes deficiencias en el alumbrado, tampoco le vemos la punta al argumento: ya decíamos en nuestro artículo «La cuestión del gas» y repetimos hoy, que dichas deficiencias, amparadas por los términos en que aparece redactado el contrato, no pueden considerarse como infracciones, ni son por tanto susceptibles de correctivo; y sin embargo han permitido a la Empresa Lebon tener poco menos que á oscuras nuestra capital.

Si sobre esta afirmación nuestra cabe al colega alguna duda, dispuestos nos hallamos a demostrarla.

Y dicho esto, solo queda en pie del suelto de «Las Provincias» la nota de apasionados y mal aconsejados con que nos tilda, y el consejo de que tengamos más calma, no dejándonos contagiar con los bellicos entusiasmos de algunos señores tenientes de alcalde.

Por lo que respecta al apasionamiento, solo la verdad y su defensa nos apasionan: consejos, solo acostumbraamos a escuchar los que nos dicta nuestra conciencia, ó están al menos en armonía con los honrados impulsos de esta.

Y en cuanto a los bellicos entusiasmos de los tenientes de alcalde, si de tales conceptúa el colega su enérgica defensa de los respetos que se deben a la corporación, y que no permiten el empleo en las sesiones de palabras mal sonantes y de muy discutible gusto, nos sentimos muy satisfechos de hallarnos contagiados de esa actitud que tanto les enaltece.

No hubiéramos insistido en estos puntos, si no provocarnos las «gallardías» de nuestro colega; pues ninguna prueba mejor de la celosa y patriótica conducta del señor alcalde y del Ayuntamiento, que el aplauso que ayer les tributaba nuestro colega, después de reconocer la unanimidad con que la opinión pública les aplaude, por el satisfactorio y beneficioso arreglo de la cuestión del gas.

UN CUENTO DIARIO

El uno y los ceros

La Aritmética, es, como todos saben, una de las islas que pertenecen al archipiélago, llamado de las Matemáticas. Aquel pueblo se compone de números enteros, quebrados y mixtos, así como en España hay hombres de talento, ignorantes y medianías.

No es la Aritmética un país seductor por lo civilizado, fuerza es decirlo... El bello ideal de aquellos insulares, consiste en extraer al prójimo la raíz cuadrada, procurando siempre multiplicar para sí y dividir para los demás.

Con lo dicho basta para que el lector no se sorprenda al saber que el monarca, absoluto y tiránico de aquel curioso país, es el último vástago de la muy ilustre, augusta é inmortal dinastía de *El tanto por ciento*.

La historia política de la Aritmética está llena de interesantes episodios; pero ninguno tanto como el que voy a referir.

Los ceros, ciudadanos de la más ínfima clase, eran poco menos que esclavos de los personajes que figuraban al frente del Gobierno, tales como 145.000 y 63.804, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, respectivamente, números que siempre salían premiados en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

A los desventurados ceros se les hacía pagar toda clase de impuestos y contribuciones directas é indirectas; se les obligaba a llevar siempre á cuestas un legajo de documentos justificativos de su insignificante personalidad; á ellos se les hacía sufrir todo el peso de la ley por un quitame allá esas pajas; no podían tomar asiento en las Cámaras populares ni defenderse por medio de la prensa, ni reunirse en comité pequeño ni grande para tratar de sus menguados intereses.

Los unos pertenecían a la clase media, y aun muchos de ellos procuraron probar, mostrando al efecto frondosísimos árboles genealógicos, que descendían por línea recta y masculina de los héroes, nombre de un pueblo bárbaro y

conquistador que, al degenerar y venir á menos, habría perdido una hache, letra á la verdad bien poco resonante, que no pudo jamás competir con una de cambio, únicas que allí figuraban.

Pero ¿qué queréis? Cada cual se da importancia con lo que puede, y en último resultado, la manía de los pergaminos es la más inocente manía de cuantas se conocen.

Los unos, sin embargo, podían aspirar á ser diputados á Cortes, y muchos de ellos lograban escalar un elevado puesto oficial.

Sucedió en cierta época que los ceros, hartos ya de tantas injusticias y arbitrariedades, reunieron un día á la chita callando, y después de breve, si bien acalorada discusión determinaron sublevarse contra los poderes constituidos, apelando al recurso de la fuerza.

—Pido la palabra—gritó una voz del centro más nutrido de las masas.

Era un uno que se había introducido furtivamente en aquel secreto club revolucionario.

—¡Que hable!—exclamaron varios ceros.

—Evitemos la efusión de sangre; subamos legalmente al poder, amparándonos de la justicia y no clavemos nuestros innovadores proyectos de ley en la punta de las espadas. Los gobiernos que se imponen á la opinión pública á cañonazos jamás lograron una vida larga y pacífica. ¡Nada de revoluciones! Os veo á todos exaltados é iracundos... más recordad que la ira, como decía Séneca, es una locura momentánea, y por lo tanto, las consecuencias de aquello que la locura dicte serán irracionales y funestas. Pensad que la injusticia se comete de dos modos: ó con la violencia ó el fraude; *injuria fit duobus modis, aut vit aut fraude*. No hagamos valer nuestros santos derechos con las armas de que se vale la injusticia, y tomemos posesión legal de los escaños del Congreso.... ¡Nombradme diputado y yo sabré defenderlos!

Estallaron frenéticos aplausos; aquel hombre era una adquisición, aquel hombre sabía hablar, aquel hombre se explicaba en una lengua exótica cuando venía el caso.

—¡Nombrémosle nuestro diputado!—gritaron todos.

Un cero se puso á la derecha del uno, que desde aquel momento ya valía por diez, otro cero se le unió... y valía por ciento; después fueron todos colocándose en larga fila detrás del uno.

Figúrense los lectores el valor que en un santiamén adquirió el uno: 100.000.000.

Entró, pues, triunfante en el Congreso, derrotando al gobierno en menos que canta un gallo. El 145.000 tomó las de Villadiego al ver que se le venía encima aquella nube de millones.

Muchos números primos se unieron al nuevo jefe, y á la sombra de éste comenzaron á hacer papel hasta los simples quebrados, es decir, las medianías. No faltó un 113 ósado que lograra alcanzar la cartera de Hacienda, sustituyendo al 63.804; y los números mixtos no los fueron en zaga á los quebrados, pues, siendo gentes despreocupadas, que como la romana del diablo, entraban con todos, ingresaron en el flamante partido.

Pero ¡ay! bien pronto el ennobrado uno comenzó á olvidarse de aquellos á quienes debía el ambicionado puesto que ocupaba, y acabó por no cumplir ni una sola de las promesas consignadas en su programa político.

Cundió el descontento entre los ceros; había marejadas, protestas, murmuraciones... todo lo cual supo aprovechar el excelentísimo señor 145.000, caudillo de la oposición, atacando briosamente al jefe del Gobierno con tremendos discursos de irrefutable lógica.

El uno, entonces, viéndose perdido, trató de anexionarse al 145.000 y al final de una de sus peroraciones, dijo:

—Mucho me extraña que su señoría me increpe tan duramente, pues en realidad nuestro credo político es en el fondo idéntico... Podríamos formar un gran partido, ya que en lo esencial estamos paralelos.

—No estamos para... ¡lelos!—gritó el 145.000.

Esta frase produjo tal hilaridad en la Asamblea, que hasta el presidente se retorció de risa en su poltrona.

Y lo que vale en ocasiones un chiste parlamentario! Fué aquella la última batalla que libró el uno... Convencidos los ceros de que, como siempre, se les había engañado, fueron pasando poco á poco de la derecha á la izquierda, convirtiéndose á su jefe, mediante una coma (voto de censura), en una fracción decimal: 0,000000, 1.

Desde entonces se estableció como un

axioma en aquel país y en otros muchos la creencia de que no hay políticos *sin-ceros*.

Ramiro Blanco.

El diputado por Yecla

Junilla, pueblo importantísimo de esta provincia cuya riqueza en espartos es bien conocida, cuyos exquisitos vinos le dan una nombradía casi europea, que cuenta con organismos como su Cámara Agrícola que tan alto ha sabido poner su nombre, vá á ver logrado su justo afán, vá á tener ferrocarril, ve ya á su alcance ese elemento de cultura, de riqueza y de prosperidad de las sociedades modernas y por tanto de verdadera ilustración de los pueblos que lo poseen.

Mucho lo han deseado, varias veces lo han creído un hecho, otras tantas por causas diversas han visto deshacerse sus ilusiones; solo hoy gracias á las afortunadas gestiones del diputado por el distrito D. Luis García Alonso que presentó en las Cortes y alcanzó la rehabilitación de la Compañía del ferrocarril de Villena á Alcoy, Yecla y Alcedia con la obligación, entre otras de construir un ramal á Junilla, tienen la seguridad de conseguirlo.

Y no solo Junilla, sino Yecla, otro importantísimo centro vinícola é industrial, que hace años contaba con este medio de comunicación «in partibus infidelium» como pudiera decirse pues el expresado ferrocarril solo de derecho podía llamarse tal y que raras veces era utilizable, está de enhorabuena, pues la línea prolongada á Junilla dará más facilidades á viajeros y comerciantes.

Yecla, cabeza del distrito, tiene otra cosa importantísima que agradecer á su diputado: por azares de la suerte, la misma «Gaceta» que publica la R. O. de rehabilitación antedicha anuncia la subasta del primer trozo de una carretera que partiendo de este pueblo ha de ir á Monovar por Pinoso, camino tan conveniente, útil y necesario que acorta la distancia á Murcia en 30 kilómetros, que pone en comunicación directa á Yecla con el puerto de Alicante con un ahorro en el camino de 15 kilómetros, que dá múltiples facilidades para la extracción de las frutas de las *hermosas* y extensas fincas denominadas Rabosera, Balsa, Carrascalejo, Hoyo del Molfidor, Quebradas y tantas otras á las cuales hoy en tiempo de lluvias es materialmente imposible el acercarse.

¿Cómo no han de estar satisfechos los junillanos y yeclanos de su representante en Cortes?

Lo están y muy mucho por lo dicho, no siendo esto solo lo que han de agradecerle; en los citados pueblos no hay uno que no sea tampoco en Blanca, Fortuna, Ulea, Villanueva y Abanilla que siendo víctima ya del expedienteo, ya de cualquier otro resorte de la complicada rueda administrativa del Estado y haya recurrido al Sr. García Alonso, que no resulte complacido.

Consigue lo que sus electores desean, porque pide como pide aquel que para sí lo hace y aunque nacido fuera criado y educado en Yecla donde á pesar de sus sobrados medios de fortuna no ha querido fincar para que no se tachen de egoístas sus gestiones, se considera un yeclano más, teniendo á todas horas y en toda ocasión su casa y valiosa influencia al servicio del más insignificante de sus representados.

Por esto, no solo en el distrito, sino en la comarca se le hace merecida justicia, reconociendo unánimemente los beneficiados y los que de nadie necesitan, que han tenido la suerte de lograr un verdadero padre de la patria.

Aunque oscuros é insignificantes para que nuestra voz llegue á las alturas del gobierno, cumplimos con nuestro deber al hacer públicos estos hechos cuya narración seguiremos, llamando la atención de los prohombres en la política y haciendo ver que así se representan los distritos, se arraiga en ellos y se hacen acreedores á los más altos puestos.

Yecla 8 Abril 1902

Teatro Romea

Anoche se reanudaron las representaciones, interrumpidas durante dos noches, con motivo de la sensible desgracia de familia sufrida por el primer actor y director Sr. García Ortega.